

## **EXTRACTO DEL ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS ALCALÁ EMPRENDE**

En Alcalá de Henares, a las 10:15 horas del día 20 de enero de 2017, se reúne el Comité de Evaluación y Selección

.../...

### **EXPONE**

**PRIMERO:** Durante el plazo de presentación de candidaturas se han recibido un total de 35, quedando distribuidas como sigue a continuación:

#### **1. Candidaturas a la Mejor Iniciativa Empresarial:**

1. Sergio Torres del Molino y Alba Cantero Carrillo.
2. María Iciar Velasco Elías.
3. On Promo Global Agency, S.L.
4. Jorge García Martín.
5. Bhavana, C.B.
6. Complubot, S.L.
7. Akasha, Espacio Abierto, S.L.
8. María Ángeles Muñoz Jiménez.
9. Virlu Progreso, S.L.
10. Grupo Hostelero Rodríguez Sanz.
11. Hostel Complutum Urban, S.L.
12. Daidalos Techne, S.L.
13. Ecity 4 All, S.L.
14. Elasthink, S.L.
15. Cervezas Enigma, S.L.
16. Gestión y Organización Administrativa, S.A.
17. Impresión Digital 3D, S.L.
18. Judit Rodenas Modia.
19. Isabel Fernández Corcobado.
20. Marsi Bionics, S.L.
21. Javier Casado Sotolo.
22. Ordovás Coaching & Consulting, S.L.
23. Tempus Mediación Complutense, S.L.
24. Tu professor, S.L.

#### **2. Candidaturas al Comercio más Innovador.**

1. Iván Plademunt Bartra.
2. Carlos López Alba.
3. Grupo Hostelero Rodríguez Sanz, S.L.
4. Inversiones Ispe, S.L.
5. Gema Gordo González.

6. Grupo Hostelero Monio, S.L.
7. Mazuelas Martín, S.L.
8. Alicia Barcos Sánchez
9. Cristina María Benyon Tahodes
10. María Jesús Labarias Lombao.

### **3. Candidaturas a la Mejor Iniciativa Empresarial de Economía Social.**

1. La Factoría de los Sueños, Soc. Coop. Mad.

**SEGUNDO:** Se hace constar a continuación los defectos y/o ausencia de documentación que a continuación se señalan:

#### **1.- Candidaturas a la Mejor Iniciativa Empresarial:**

2. **María Iciar Velasco Elías:**  
No consta Documento Nacional de Identidad ni Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
4. **Jorge García Martín:**  
No consta Documento Nacional de Identidad
5. **Bhavana, C.B.:**  
Necesaria subsanación de la solicitud, debiendo presentarse a la categoría de comercio innovador, al estar su actividad incluida en dicha categoría.  
No consta Constitución de la comunidad de bienes, modelo 036 ni última declaración de IVA presentada a la AEAT.
6. **Complubot, S.L.:**  
No consta Escritura de constitución y estatutos vigentes, CIF, último Impuesto de Sociedades presentado, última declaración de IVA presentada, alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y en su caso, TC1 de cotización a la Seguridad Social del último año abonado en la fecha de la solicitud
7. **Akasha, Espacio Abierto, S.L.**  
No consta solicitud de licencia de actividad en tramitación o su concesión definitiva, TC1 de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores, última declaración de IVA presentada a la AEAT.  
No se acredita la representación legal de la sociedad del presentante de la solicitud.
8. **María Ángeles Muñoz Jiménez.**  
Necesaria subsanación de la solicitud debiendo presentarse a la categoría de comercio innovador, al estar su actividad incluida en dicha categoría.  
No consta DNI

- 10. Grupo Hostelero Rodríguez Sanz, S.L.**  
No consta solicitud de licencia de actividad en tramitación o su concesión definitiva.  
Necesaria subsanación de la solicitud debiendo presentarse a la categoría de comercio innovador, al estar su actividad incluida en dicha categoría.
- 11. Hostel Complutum Urban, S.L.**  
No consta Alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda (General o Autónomos) de todos los socios que componen la sociedad.
- 13. Ecity 4 All, S.L.**  
No consta solicitud de licencia de actividad en tramitación o su concesión definitiva ni alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda (General o Autónomos) de todos los socios que componen la sociedad.
- 14. Elasthink, S.L.**  
No consta Escritura de constitución de registrada y estatutos vigentes ni solicitud de licencia de actividad en tramitación o su concesión definitiva.
- 16. Gestión y Organización Administrativa, S.A.**  
No consta Impuesto de sociedades del último ejercicio liquidado ni última declaración de IVA presentada a la AEAT.
- 20. Marsi Bionics, S.L.**  
No consta solicitud de licencia de actividad en tramitación o su concesión definitiva ni Alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda (General o Autónomos) de todos los socios que componen la sociedad.
- 22. Ordovás Coaching & Consulting, S.L.**  
No consta CIF de la entidad solicitante, alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda (General o Autónomos) de todos los socios que componen la sociedad, Impuesto de sociedades del último ejercicio liquidado, última declaración de IVA presentada a la AEAT, Declaración responsable de estar al corriente de pagos de todo tipo de obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y con la Administración Estatal, así como con la Seguridad Social (Anexo VII).
- 24. Tu professor, S.L.**  
No consta Escritura de constitución de registrada y estatutos vigentes, CIF de la entidad solicitante, Alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda (General o Autónomos) de todos los socios que componen la sociedad, Impuesto de sociedades del último ejercicio liquidado, última declaración de IVA presentada a la AEAT.

## **2.- Candidaturas al Comercio más Innovador:**

- 1. Iván Plademunt Bartra.**  
No consta declaración responsable de estar al corriente de pagos de todo tipo de obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y con la Administración Estatal, así como con la Seguridad Social (Anexo VII).

- 3. Grupo Hostelero Rodríguez Sanz, S.L.**  
No consta solicitud de licencia de actividad en tramitación o su concesión definitiva.
- 4. Inversiones Ispe, S.L.**  
No consta Modelo 036/037 de inicio de actividad, Escritura de constitución de registradas y estatutos vigentes, CIF de la entidad solicitante, alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda (General o Autónomos) de todos los socios que componen la sociedad, Impuesto de sociedades del último ejercicio liquidado, última declaración de IVA presentada a la AEAT, TC de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores. Debe acreditarse la representación legal de la sociedad del presentante de la solicitud.
- 5. Gema Gordo González**  
No consta Documento nacional de identidad
- 6. Grupo Hostelero Monio, S.L.**  
No consta solicitud de licencia de actividad en tramitación o su concesión definitiva.
- 7. Mazuelas Martín, S.L.**  
No consta Alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda (General o Autónomos) de todos los socios que componen la sociedad.
- 8. Alicia Barcos Sánchez**  
No consta Documento Nacional de Identidad, Modelo 036/037, de inicio de actividad ni alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- 9. Cristina María Benyon Tahodes**  
No consta alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
- 10. María Jesús Labarias Lombao**  
No consta alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, Documento Nacional de Identidad ni solicitud de licencia de actividad en tramitación o su concesión definitiva.

Y por lo anteriormente expuesto, se adoptan los siguientes,

## ACUERDOS

**PRIMERO:** Se decide otorgar un plazo de 10 días naturales a partir del presente, esto es, **desde el día 21 de enero hasta el día 30 de enero, ambos inclusive**, para que todos los interesados puedan aportar la documentación requerida o formular cuantas alegaciones estimen oportunas.

**SEGUNDO:** Para formular cualquier alegación a lo aquí expuesto, los interesados deberán dirigirse por correo electrónico a la dirección [espaciodeiniciativas@ayto-alcaladehenares.es](mailto:espaciodeiniciativas@ayto-alcaladehenares.es).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión y la presente acta con la conformidad de los presentes.